

ACTA N° 6

FECHA: 11 DE AGOSTO DEL 2016

CONSEJEROS/AS AUSENTES: Mireya Cortes Milla, Verónica Villalobos Medalla, Walda Cáceres Cortes y Katerín Castillo Pereira.

INICIO DE LA REUNIÓN: 15,30Horas hasta las 18, 00 horas.

TEMAS ABORDADOS:

Asiste a reunión Don Guillermo Videla Director del Departamento de Tránsito de la Ilustre Municipalidad de Vicuña, fue convocado por el Sr. Alcalde para aclarar problemas de su ámbito profesional y respondió a consultas pertinentes a:

- Cada Consejero tiene sus dudas y problemas para ayudar y analizar las temáticas concernientes a: Los Proyectos de pavimentación no traen incluidos las señaléticas para las calles, falta el nombre de las calles en Nueva Talcuna, esto se traduce en problemas del mal uso de la vía pública e incluso estacionan los vehículos en las acera, y la gente transita por las calles. Traer una carta o solicitud con respecto a la pavimentación, señaléticas e insistir que solucionen el problema para no causar desgracias personales, una mala convivencia entre los vecinos, entre otros.
- Don Sergio Navarrete dio cuenta sobre la falta de señalética vial en sector de la Escuela De Huanta, porque es un peligro público. Don Sergio fue invitado a una reunión del MOP y planteó esta necesidad urgente.
- Faltan bandas reductora de velocidad, que son necesarias para evitar accidentes en los cruces carreteros y lugares cercanos a los pueblos.
- Se menciona (en las calles O'Higgins y Baquedano) falta un **signo pare** para evitar coaliciones vehicular. Frente al Hospital no respetan los estacionamiento de las ambulancias, destinados con ley. Faltan en varias calles la franja amarilla en las esquinas y grifos. Se recomienda en las escuelas de la comuna una preparación y educación vial a la comunidad escolar.
- Para colocar o instalar protecciones en los pasajes habitacionales, es necesario enviar una carta de solicitud a Carabineros y Bomberos.
- Se menciona que debemos ser voces viva de la comunidad con respeto, conversando cada situación dando una respuesta pertinente y en el caso que no exista un consenso recurrir a la oficina y/o autoridad que corresponda.
- Con respecto a los Certificados de Residencia los Presidentes de las Juntas de vecinos se niegan a emitirlos porque las personas que lo solicitan muchas veces no son de la localidad y puede traer problemas posteriores. Requisito revisar y comprobar que el socio/a este registrado en la Nómina de la Junta de Vecinos.
- La secretaria del COSOC redacta un oficio solicitando a la Contraloría Regional sobre la emisión del Certificado de Residencia, porque no aparece en los estatutos de las instituciones. Lectura de la respuesta concerniente al Certificado de Residencia. Se

sugiere hacer un modelo tipo de Certificado de Residencia a nivel comunal y agregar un párrafo donde especifique si la persona reside o es dueña de un sitio. Este párrafo nos acreditará para llegar a una respuesta y que comuniquen a los residentes a cada Junta de Vecinos que deben estar inscrito en el Libro de Registro de la Institución, ser socio con una asistencia regular.

- El Sr. Alcalde nos informa que un bus de la Línea Sol de Elqui, sobre el nuevo recorrido de Huanta hasta La Serena, la noticia fue muy bien acogida.
- Una empresa de privado ofrece sus servicios para pavimentar a bajo costo y módico el Sr. Alcalde necesita pruebas de resistencia y de factibilidad del producto ofrecido. La Comuna ha cambiado, se ha desarrollado tiene identidad, ha crecido, los dirigentes se han unido en equipo de trabajo y se espera para el Bicentenario de nuestra Comuna de Vicuña este pavimento en su totalidad.
- Reclamos en la comunidad de Huanta por el mal ejercicio profesional de la Paramédica en varias oportunidades, porque las distancias son extremas y se necesita un profesional 100 % en sus labores. Es necesario que envíen las denuncias por escrito para hacer las investigaciones respectivas para quede constancia y se adopten las medidas de servicio de salud.
- Finalmente se entregan las credenciales de Concejeros del COSOC de manos del Sr. Alcalde.

Kennet I. Carvajal Cortes.
Secretario del COSOC.